



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 OCT 2020

RES. H. N° 0581/20

Expte. N° 4347/20

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Karina Carrizo mediante la cual solicita autorización para la realización del Ciclo de Conversatorios: "Didáctica de la Historia, desafíos de formación y acción"; y

CONSIDERANDO:

QUE el ciclo de conversatorios propuestos se desarrollará entre los meses de noviembre y diciembre del corriente año y la actividad, está pensada como un espacio formación y actualización complementarios al desarrollo curricular de la materia desde una perspectiva integral;

QUE la actividad es gratuita y contempla dos encuentros: "ESI, entre la normativa y los contextos reales de enseñanza. Posibilidades y obstáculos" y "Ciudadanía y conciencia histórica. Desafío de la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales"

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, avalo la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.145/20, aconseja autorizar la realización del ciclo de conversatorios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20/10/20)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Ciclo de Conversatorios: "Didáctica de la Historia, desafíos de formación y acción", que se llevará a cabo entre los meses de noviembre y diciembre del corriente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Conversatorio	A cargo de
30-11-20	ESI, entre la normativa y los contextos reales de enseñanza. Posibilidades y Obstáculos	Dra. Jéssica Báez. Profesora Florencia Sánchez
14-12-20	Ciudadanía y conciencia histórica. Desafío de la enseñanza de la Historia	Dr. Miguel Jara Universidad Nacional de COMAHUE Dra. Celeste Cerdá Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Mg. Karina CARRIZO como responsable de la organización del ciclo de conversatorios de referencia.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Karina Carrizo, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.



Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa